

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 200

Fecha Estado: 16/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620110038300	Ordinario	LUZ MARY HERRERA GARCIA	ELMER GUSTAVO ARISMENDY FLOREZ	Auto requiere AL MEMORIALISTA PREVIO A RESOLVER LA SOLICITUD PARA QUE APORTE EL ARANCEL JUDICIAL CORRESPONDIENTE POR CONCEPTO DE DESARCHIVO.	12/11/2021		
05001310301920200020700	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	PROMIGAS SA ESP	Auto ordena incorporar al expediente NOTIFICACIÓN REMITIDA A LA DEMANDADA PARRISH & CÍA S.A, CON CONSTANCIA DE ENTREGA EFECTIVA.	12/11/2021		
05001310301920210012400	Ejecutivo con Título Hipotecario	JORGE ELIECER VARGAS VARGAS	LIDA MARIA CARDENAS RIOS	Auto ordena incorporar al expediente NOTIFICACIONES FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS REALIZADAS ANTE LOS DEMANDADOS YUMAR HERNÁN CÁRDENAS RÍOS Y LIDA MARÍA CÁRDENAS RÍOS, LA CUALES NO PODRÁN SER TENIDAS EN CUENTA. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE SO PENA DE LO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 317 DEL C.G.P	12/11/2021		
05001310301920210038300	Verbal	COLOMBIAN AGROINDUSTRIAL COMPANY S.A.S. CAISA S.A.S. LUIS FELIPE MARTINEZ MEJIA	LINA MARGARITA SUAREZ RESTREPO	Auto rechaza demanda TODA VEZ QUE NO FUERON SUBSANADOS EN DEBIDA FORMA LOS DEFECTOS SEÑALADOS.	12/11/2021		
05001310301920210040500	ASUNTOS VARIOS	MARIA ISABEL MEJIA CIROS	TUV RHEINLAND	Auto ordena incorporar al expediente CONCEPTO ALLEGADO POR EL PROCURADOR JUDICIAL DE ASUNTOS CIVILES, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA COMO PROCEDENTE EL TRAMITE DE LA REFERENCIA.	12/11/2021		
05001310301920210041000	Ejecutivo con Título Hipotecario	INVERSIONES Y NEGOCIOS A Y S SAS	MARIA MAGDALENA MONTOYA VARGAS	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA, FACTOR TERRITORIAL.	12/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)